

## Fondos Comunes de Inversión

**ADBlick GRANOS FONDO COMÚN DE INVERSION CERRADO AGROPECUARIO****Sociedad Gerente**Allaria Ledesma Fondos  
Administrados SGFCI S.A.**Sociedad Depositaria**

Banco Comafi S.A.

**Calificación**

"AA-(cc)"

**Fecha de calificación**

22 de julio de 2024

**Calificación anterior**"AA-(cc)" Seguimiento  
30/04/2024**Tipo de informe**

Seguimiento

**Metodología de Calificación**

Se utilizó la [Metodología](#) de Calificación de Riesgos para Fondos Comunes de Inversión aprobada por la CNV bajo la Resolución CNV 17284/14

**Analistas**Juan Carlos Esteves,  
[jesteves@untref.edu.ar](mailto:jesteves@untref.edu.ar)Juan Manuel Salvatierra  
[jmsalvatierra@untref.edu.ar](mailto:jmsalvatierra@untref.edu.ar)**Advertencia**

El presente informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación de la entidad para adquirir, vender o negociar valores negociables o del instrumento de calificación.

**Calificaciones**

Fondo	Calificación
ADBlick Granos FCIC Agropecuario	"AA-(cc)"

**Fundamentos de la calificación**

La presente confirmación de calificación, se basa en la disposición y consideración de elementos cualitativos y operativos del Fondo, los cuales siguen ubicados en planos de sostenida calidad administrativa y operativa.

**Calidad de la Sociedad Gerente (SG):** Allaria Ledesma Fondos Administrados SGFCI S.A. se desempeña como administradora independiente desde 2008, presentando antecedentes con reconocida trayectoria, idoneidad y experiencia en el mercado de capitales y financiero nacional.

**Experiencia e idoneidad de la Sociedad Depositaria (SD):** En la actualidad, Banco Comafi S.A. se desempeña como SD de un importante número de fondos comunes de inversión, cuyas sociedades gerentes son independientes.

**Adecuada experiencia y gestión del riesgo del Asesor de Inversión (AI):** ADBlick Granos S.A es el Asesor. Su experiencia en el sector de actuación del Fondo bajo calificación, es una de las fortalezas destacables del mismo.

**Expertise profesional del Asesor Técnico (AT):** A través de Hecho Relevante de fecha 29/02/2024, la SG informó sobre la designación del Ing. Ag. Darío Colombatto, en reemplazo del Ing. Fernando Vilella, en carácter de Asesor Técnico del Fondo a partir del 11/12/2023 El Ing. Agr. Colombatto es un profesional de destacada trayectoria en su ámbito de actuación, cumpliendo similares funciones de AT en ADBlick Ganadería FCICA.

**Mitigación de riesgos del negocio:** la totalidad de los activos a ser adquiridos son de origen agrícola, por lo que la performance está sujeta a los riesgos climáticos, de plagas y/o enfermedades en los cultivos. El Fondo mitiga los mismos, invirtiendo en negocios agrícolas que aplican sistemas de estricto control y monitoreo del estado de los cultivos.

**Adecuada política de atomización de riesgos de inversión:** el Fondo dispone de políticas de diversificación, que al momento de tomar las decisiones de inversión, contemplan la selección de zonas geográficas, diversificación estacional de cultivos y la identificación de negocios que consideran el empleo de políticas de contratación de seguros, dirigidos a mitigar los efectos de la ocurrencia de eventos climáticos. En el proceso de selección de activos y de las sociedades y/o vehículos en los cuales

se invierta, se tiene especialmente en cuenta aquellos que mitigan el riesgo de precio a través de los mercados de futuros.

**Informe del Asesor Técnico:** Con fecha 11/06/2024 el Administrador del Fondo, adjuntó el Informe Técnico correspondiente al periodo finalizado el 30/04/2024. En el mismo, el Asesor Técnico manifiesta su opinión favorable con respecto al estado de las inversiones del Fondo en el Fideicomiso Adblick Granos (FAG). La misma se fundamenta a través del examen de un conjunto de detallada información de base, la cual es expuesta y analizada en el informe técnico mencionado. En el Informe considerado, incorpora información y opiniones técnicas con respecto a la Campaña 15ª y al Plan de Siembra contemplado para la misma. Se han considerado también para este Informe, novedades provenientes de las News 15.3 de ADBlick Agro, referidas a los lineamientos del Plan de Negocios para la 16ª Campaña, y resultados prácticamente de cierre para la 15ª.

**Desempeño del Fondo:** El Fondo continúa operando en un destacable marco de sustentabilidad operativa y financiera, encarando bajo mejores perspectiva la campaña 16ª, con relación a las negativas circunstancias de la campaña anterior. El mercado internacional para los granos y otros productos derivados, sigue operando bajo volátiles condiciones.

### Introducción.

El Fondo se constituyó a partir de lo establecido, conjuntamente, por el marco de la Ley 24.083, la Ley 26.831, el Decreto N° 471/2018 y las normas de la Comisión Nacional de Valores (CNV), se estableció una duración de 6 años, contemplando su prórroga en el reglamento de gestión. La CNV aprobó la oferta pública de las Cuotapartes del Fondo, a través de la RESFC- 2019-20298-APN-DIR#CNV de fecha 12/06/2019. El Fondo está registrado bajo el N° 1114 de la CNV. La moneda del Fondo, es el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica o la moneda de curso legal que en el futuro lo reemplace.

El Fondo realizó tres suscripciones las cuales se detallan a continuación:

1. El 26/09/2019, se emitieron 3.055.861 cuotas correspondientes al primer tramo de emisión del Fondo, a un precio de suscripción de USD 1 por cuota, equivalentes a USD 3.055.861.
2. El 11/09/2020, se emitieron 3.296.085 nuevas cuotas correspondientes al segundo tramo de emisión del Fondo, a un precio de suscripción de USD 1.1250 por cuota, equivalentes a USD 3.708.096.
3. El 09/09/2021, se emitieron 2.240.298 nuevas cuotas correspondientes al tercer tramo de emisión del Fondo, a un precio de suscripción de USD 1.3479 por cuota, equivalentes a USD 3.019.698.

El capital del Fondo al 30/04/2024, está compuesto de acuerdo con lo presentado en la Tabla 1

**Tabla 1.- Capital del Fondo en USD**

Cierre de los EECC	Cantidad de cuotas	Valor de las cuotas expresadas en USD
30/4/2024	8.592.244	11.599.615

Ni la SG ni la SD garantizan los resultados de las inversiones del Fondo y/o el incremento patrimonial del mismo. No establecen tampoco, una determinada rentabilidad esperada para el Fondo.

### ● Objetivo y Plan de Inversión del Fondo

El Fondo se constituyó con el objeto exclusivo de otorgar rentabilidad a los cuotapartistas mediante la inversión en: (a) Derechos patrimoniales representados o no por títulos valores, con o sin oferta pública de sociedades y/o vehículos, que podrán calificar como Pymes CNV de acuerdo a lo dispuesto en las Normas de la CNV, dedicados a la explotación agropecuaria incluyendo aquellos en los que ADBlick Granos S.A. y sus sociedades

controlantes y controladas, sean parte, y (b) Obligaciones Negociables con o sin oferta pública, garantizadas o no, emitidas por compañías, que podrán calificar como Pymes CNV de acuerdo a lo dispuesto en las Normas de la CNV, dedicadas a la explotación de negocios agropecuarios, incluyendo a ADBlick Granos S.A. y sus sociedades controlantes y controladas, que en conjunto constituyen los Activos Específicos (AE). Con relación al Plan de Inversión, se contempla como actividad principal la inversión en AE, los cuales serán identificados por la SG. El proceso de inversión, será validado bajo el asesoramiento y emisión de dictamen favorable por parte del AI. Al presente, las inversiones del Fondo se han realizado únicamente en el Fideicomiso.

● **Modalidad de ejecución de las inversiones**

Los AE son seleccionados en función de aquellos que estén disponibles en el mercado, durante la vida del Fondo, siempre respetando los criterios establecidos en el Prospecto y el Reglamento.

UNTREF ACR UP considera que el diseño inversor previsto para la operatoria, contempla adecuados procedimientos para la mitigación de los riesgos asociados a las actividades agrícolas, resultando en un mecanismo consistente para la realización de las oportunidades de inversión detectadas. La experiencia en la administración de inversiones y riesgos de la SG, y la experiencia profesional en el sector del AI, le otorgan un marco de razonable certidumbre al funcionamiento de esta operatoria. El valor de la inversión del Fondo se expone en la Tabla 2.

**Tabla 2.- Inversiones del Fondo en el FAG**

<b>Patrimonio Neto ADBlick Granos Fideicomiso</b>	
<b>al 30/04/2024</b>	USD 45.112.781,19
Participación del Fondo en el Fideicomiso al 30/04/2024	25,6709%
Subtotal del Fondo	USD 11.580.854,69
Honorarios de estructuración y honorario fijo del Fiduciario	USD -21.499,68
Valor de la inversión del Fondo al cierre en USD	USD 11.559.355,01
Tipo de cambio \$/USD	873,5
<b>Valor de la inversión del Fondo al cierre en pesos</b>	<b>\$ 10.097.096.601</b>

● **Acciones registradas para el desarrollo del Fondo**

En el Hecho Relevante (HR) publicado por el Administrador con fecha 11/06/2024, se publica el Informe trimestral producido por el AT del Fondo Ing. Agr. Darío Colombatto. El mismo, examina el estado de la inversión del Fondo en su carácter de fiduciante clase "G" en el FAG, comprendiendo al periodo correspondiente a la 15ª Campaña. A partir de la consideración y el análisis de diversa información del FAG, que comprenden entre otras, al Plan de Negocios y Presupuesto del FAG y a Informes producidos por ADBlick Granos S.A. El AT concluyó con opinión favorable con relación a las inversiones del Fondo en el FAG.

Con respecto a la 15ª campaña, informa que al 31/05/2024 el Plan de Siembras ya se encuentra totalmente realizado y con las hectáreas ajustadas a lo efectivamente sembrado, es consistente y razonable con las zonas donde opera, los cultivos que realiza y los campos arrendados por el Fideicomiso. A esa fecha se alcanzó un 72% de avance para la soja de primera y de un 50% para la de segunda. Los rindes están por debajo en un 12%, con relación a lo presupuestado, y un 50% superior para los de segunda.

Con relación al girasol, se destaca la buena performance del cultivo, sustentada en su resistencia a la inclemencia de la sequía, permitiendo en el balance general mejores rindes.

Desde el News 15.3 ADBlick Agro destaca que en la 15ª Campaña, los rindes se establecieron dentro de los rangos esperados. En casos particulares como trigo y cebada, se alcanzaron destacables mejoras. El trigo candeal resultó el único de la fina con desempeño insatisfactorio. Restando aun el cierre de cosecha, la información consideró la performance de 62.617 Has laboreadas, resultando un 1,5% superior a las planeadas. Se han colectado 187.925 toneladas de cultivos, estando el 76% de esa cosecha con precios fijados. La evolución de los precios en los mercados internacionales, presenta alta volatilidad y tendencia a la baja, especialmente con relación a los registros del año anterior.

● **Plan de siembra general.**

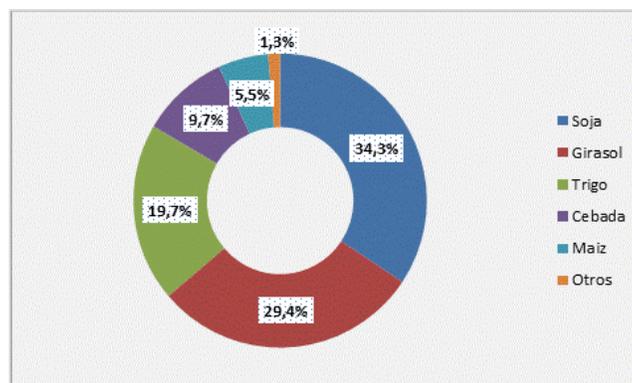
Con relación al Plan de Siembra previsto para la 15ª Campaña, la Tabla 3 presenta la distribución para la totalidad de los cultivos comprendidos. El Grafico 1 complementa la información.

**Tabla 3.- Plan de siembra para la Campaña 15ª por cultivos y hectáreas comprendidas.**

Cultivo	Has	%
Girasol Alto Oleico	15.389	24,3%
Soja 2da	17.939	28,3%
Trigo	9.150	14,4%
Cebada	6.182	9,7%
Maíz tardío	2.196	3,5%
Soja	3.839	6,1%
Trigo candeal	1.761	2,8%
Trigo calidad	1.565	2,5%
Maíz	822	1,3%
Maiz 2da	32	0,1%
Girasol	1.705	2,7%
Girasol 2da	276	0,4%
Girasol confitero común	776	1,2%
Girase confitero	524	0,8%
Ryegrass	386	0,6%
Maíz pisingallo	456	0,7%
Maní	342	0,5%
Camelina	70	0,1%
<b>Totales</b>	<b>63.410</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Informe del AT

**Gráfico 1.- Distribución porcentual de los cultivos de la 15ª Campaña,**



La distribución de la siembra consideró 7 zonas, comprendidas dentro de dos macrozonas: Cuenca del Salado y Mar y Sierras, elegidas por las posibilidades que otorgan con relación a la distribución de riesgo climático. El total de la siembra comprendió a 63.410 hectáreas.

.El AT destaca la idoneidad del personal de ADBlick Granos S.A. Asimismo, se resalta el cumplimiento de una producción agrícola sustentable, con utilización de métodos productivos amigables con el medio ambiente.

#### ● Operaciones dentro de la cadena de valor de la actividad

El FAG, obtiene muy buenos resultados en las actividades de los verticales del negocio de la cadena de valor agrícola. Esta actividad, contribuye al fortalecimiento de la rentabilidad consolidada del FAG, operando como cobertura del riesgo propio de la siembra a escala. Esos verticales, comprenden a la diversificación de actividades, tales como:

- a) producción y comercialización de granos en campos arrendados
- b) optimización del uso de los recursos financieros
- c) Producción y comercialización de granos con productores asociados
- d) originario y trading y
- e) insumos y servicios

Esta Unidad de Negocio contribuyó al balanceo de los rendimientos totales del FAG, mitigando el impacto negativo de la sequía sobre la siembra a escala en la campaña.

UNTREF ACR UP considera que el Fondo, continúa actuando a través de un sendero sustentable de funcionamiento y transparencia, consistentes con el Objetivo y el Plan de Inversión previstos, con una sólida administración operativa y financiera, que se traduce en el fortalecimiento patrimonial del Fondo.

### Perspectivas de la 16ª Campaña

El escenario luce complejo, tanto en el orden local como internacional, pero ADBlick Agro sostiene una perspectiva optimista. Con el objetivo de alcanzar laboreo de cultivos para 60.000 Has, se han renovado los arrendamientos del 80% de los campos operados en la última campaña e incorporado nuevos campos.

#### ◀ Condiciones generales de los cultivos. Informe de la Bolsa de Cereales al 11/07/2024

El Informe Semanal de la Bolsa de Cereales al 11/07/2024, en su Panorama Agrícola Semanal, presenta el estado de desarrollo de los principales cultivos, comprendiendo al 90% del área sembrada a nivel nacional. Se destaca que las heladas registradas aceleraron la cosecha de maíz.

##### ■ Trigo

El progreso intersemanal de 7,6 pp en la siembra de trigo, alcanzó al 92,9% de las 6,3 MHA que se proyectan para la campaña 2024/25. Al momento del Informe, la condición hídrica/seca compromete al 31,7% del área en pie, incrementándose en 5,4 pp con relación a la medición anterior. Sin embargo, el 97,2% del área mantiene condición Normal/Excelente.

##### ■ Cebada

El 88% de la superficie proyectada a nivel nacional, registro un avance interquincenal en la siembra de 39 pp. Con relación a la campaña previa, el adelanto es de 11 pp, explicado por la mejor condición de humedad de los suelos en la ventana de la siembra.

**■ Maíz**

La cosecha de maíz continúa a buen ritmo en el centro/norte del país, con avances más lentos en el sur del área agrícola nacional. La presencia de bajas temperaturas, redujeron la humedad en grano, permitiendo un avance intersemanal de 7,3 pp y un adelanto interanual de 12,1 pp. Se En la zona norte se registran caídas interanuales de entre 30 y40% en el rendimiento cosechado, reflejando las adversidades sufridas por el cultivo

Se ha colectado el 70,2% del total estimado, con un rinde medio de 66,1 qq/ha. Se estima alcanzar un total de producción de alrededor de 46,5 MTn.

**■ Soja**

Durante la campaña 2023/24 se sembraron 17,3 MHa, con un aumento del 7% con relación a la anterior campaña. El rinde promedio nacional fue de 29,9 qq/Ha con un crecimiento del 99% con relación al ciclo previo. La producción total alcanzó a las 50,5 MTn, resultando un 119,6% superior a la campaña anterior.

**I. Sociedad Gerente**

Allaria Ledesma Fondos Administrados SGFCI S.A (Allaria Ledesma), administrador del Fondo bajo análisis, es una sociedad que cuenta con una amplia trayectoria en el mercado de capitales, y es el resultado de una asociación de un conjunto de especialistas, con probada capacidad y experiencia en el mercado de capitales. El grupo económico, actúa en todos los negocios que se desarrollan en el mercado de capitales, tanto local como internacional. Cuenta con una dotación de recursos tecnológicos y humanos, constituidos por más de 200 profesionales con destacada experiencia de actuación.

Específicamente en el mercado de Fondos Comunes de Inversión, a fines de junio de 2024, la Sociedad Gerente tenía bajo gestión un monto patrimonial en fondos abiertos de \$903.050,8 millones. Asimismo, la Sociedad administra otros fondos cerrados vinculados a la actividad inmobiliaria y agroganadera.

Tanto los accionistas, como el órgano de administración de Allaria Ledesma Fondos Administrados SGFCI S.A., está compuesto por personas de reconocida trayectoria en el mercado de capitales local.

UNTREF ACR UP evalúa que de la lectura y consideración de la información consultada, se desprende que la Sociedad Gerente, cuenta con la infraestructura metodológica y profesional suficiente para desarrollar una muy buena gestión de la cartera de inversiones. Es un antecedente destacable, la experiencia operativa de la Sociedad en Fondos de similar naturaleza.

**II. Sociedad Depositaria**

Banco Comafi S.A. es una entidad financiera de capital privado argentino, que posee 78 sucursales en toda la Argentina. Comenzó a operar en el año 1984, bajo la denominación Comafi S.A. como agente de mercado abierto, especializado en *trading* de títulos públicos, pases y otras operaciones financieras.

Según información institucional, a marzo de 2024 el Banco Comafi tiene préstamos otorgados por \$294.263,0 millones, depósitos recibidos por \$1,153.969 millones y un Patrimonio Neto de \$ 253.068,0 millones.

Los integrantes del Directorio son de idoneidad reconocida, destacándose su presidente Guillermo Cerviño con una vasta trayectoria en el sistema financiero argentino.

Actualmente, Banco Comafi actúa como agente de custodia en cientos de fondos comunes de inversión según información disponible en la CNV. Se encuentra registrado como sociedad depositaria bajo el N° 26 en la CNV.

UNTREF ACRUP entiende que las actividades que realiza en materia de custodia, y la solvencia profesional del Banco, son antecedentes destacables para las funciones atribuibles al Banco en el Fondo, establecidas en el punto 1 del Capítulo 9 del Reglamento de Gestión del mismo.

### **III. Asesor de Inversiones**

ADBlick Granos S.A. (la Sociedad) es una sociedad constituida el 26/07/2011. Comenzó sus actividades en la gestión y desarrollo de proyectos de inversión agroindustriales hacia el 2006. Su Directorio y sus accionistas tienen reconocida trayectoria en su mercado de actuación.

Se encuentra desarrollando proyectos en diversas actividades vinculadas a: granos, ganadería, campos, olivos, cultivos de productos *premium* y energías renovables. De los antecedentes institucionales de la Sociedad y del resumen presentado en el Prospecto, se observa una destacable trayectoria en el desarrollo de los mismos, especialmente en lo referido a granos. La modalidad dominante de financiamiento utilizada, se implementa través de fideicomisos. Por otra parte, se emplean tipos de organización y dirección de los proyectos, adaptables a las características de los mismos. El conjunto de la información, evidencia una Sociedad con fuerte experiencia en las actividades agroindustriales.

Un factor destacable, es que la Sociedad trabaja respetando las “Buenas Prácticas Agrícolas” (BPA) (*Good Agricultural Practice* (GAP) – promovidas por la FAO) y la producción sustentable, incluyendo aquellas acciones tendientes a reducir los riesgos de contaminación físicos, químicos y biológicos en la producción primaria, desde la siembra a la cosecha, así como el acondicionamiento a campo, pos-cosecha, transporte y almacenamiento de los alimentos.

UNTREF ACR UP entiende que los antecedentes profesionales de los integrantes de la Sociedad, su especialización y experiencia sectorial, así como también los antecedentes y la actualidad de los proyectos en los que trabajan, son factores que le otorgan ventajas competitivas, otorgándole fortaleza a su actuación como Asesor de Inversión del Fondo.

### **IV. Reglamento de Gestión**

UNTREF ACR UP entiende que el Reglamento de Gestión (RG), cumple satisfactoriamente con los requisitos formales que establece la CNV. Incorpora además importantes aspectos vinculados con la gestión del Fondo, que le otorgan un consistente y transparente conjunto normativo.

#### **IV.1 Funciones de la Sociedad Gerente**

UNTREF ACR UP entiende que las funciones otorgadas a la SG en el RG, pueden ser cubiertas ampliamente por Allaria Ledesma SGFCI S.A., constituyéndose esto en una de las fortalezas del Fondo.

#### **IV.2 Funciones de la Sociedad Depositaria**

UNTREF ACR UP entiende que el conjunto de funciones definidas para la SD en el RG, tienen un respaldo de solidez, profesionalidad y experiencia de actuación, por parte del Banco Comafi S.A, y constituye otra de las fortalezas destacables del Fondo.

#### **IV.3 Funciones del Asesor de Inversión**

El RG establece relevantes actividades para el AI, centradas en el asesoramiento y la emisión de dictámenes sobre las decisiones de inversión de la SG. Se establece que esto no debería limitar la capacidad de decisión de la SG, pero resulta claro que la experiencia y el conocimiento profesional en el mercado de actuación del Fondo, está en cabeza del AI. Oportunamente en este informe, se ha señalado la capacidad profesional que presentan los antecedentes del AI.

#### IV.4 Funciones del Asesor Técnico

Puede emerger un riesgo de dependencia por parte de la SG con el AI, ya que este último cumple con la importante función de asesorar y validar sobre oportunidades de inversión del Fondo. A efectos de mitigar este riesgo, el Reglamento contempla la designación, desde la SG y la SD, de un profesional de reconocida jerarquía, el que actuará bajo el marco de lo dispuesto en el RG, con el carácter de AT y con funciones claramente especificadas. Es importante destacar que esta figura, también comprende a la emisión de informes trimestrales a través de la AIF, a través de Hechos Relevantes, conteniendo información sobre la evolución de las actividades del Fondo. Para estas actividades el Fondo designó al Ing. Agr. Fernando Vilella, profesional de destacada trayectoria en el ámbito de actuación del Fondo.

En opinión de UNTREF ACR UP, los puntos anteriores son de particular importancia para transparentar las actividades operativas del Fondo, mejorar la calidad de su administración, mitigar riesgos operacionales, eventuales conflictos de intereses y definir la posibilidad de ocurrencia de riesgos sistémicos y su impacto sobre las operaciones del fondo.

#### Impacto ambiental en la ejecución del Plan de Inversión

Como se señaló *ut supra* en este Informe, un factor destacable es que ADBlick Granos S.A. informa que trabaja respetando las “Buenas Prácticas Agrícolas” (BPA) (*Good Agricultural Practice* (GAP) – promovidas por la FAO) y la producción sustentable, incluyendo aquellas acciones tendientes a reducir los riesgos de contaminación físicos, químicos y biológicos en la producción primaria, desde la siembra a la cosecha, así como el acondicionamiento a campo, post-cosecha, transporte y almacenamiento de los alimentos.

#### Anexo I

Información contable del Fondo, correspondiente al ejercicio intermedio, comprendido entre el 1° de agosto de 2023 y el 30 de abril de 2024 (en pesos y en moneda homogénea).

**Tabla 1 - Estado de situación patrimonial al 30/04/2024**

ACTIVO	30/04/2024 pesos	31/07/2023 pesos
<b>Activos Corrientes</b>		
Caja y Bancos	2.124.259	2.300.240
Inversiones temporarias	2.295.205	2.335.187
Inversiones en Activos Específicos	10.097.096.601	11.398.438.971
Créditos fiscales	51.527.267	158.317.855
<b>Total del Activo Corriente</b>	<b>10.153.043.332</b>	<b>11.561.392.253</b>
<b>Activos no corrientes</b>		
Activos Intangibles	66.954.461	107.127.137
<b>Total del Activo no corriente</b>	<b>66.954.461</b>	<b>107.127.137</b>
<b>Total del Activo</b>	<b>10.219.997.793</b>	<b>11.668.519.390</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>Pasivo Corriente</b>		
Cuentas por Pagar	52.934.855	59.368.942
Total del Pasivo Corriente	52.934.855	59.368.942
<b>Total del Pasivo</b>	<b>52.934.855</b>	<b>59.368.942</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>10.167.062.938</b>	<b>11.609.150.448</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>10.219.997.793</b>	<b>11.668.519.390</b>

Fuente: EECC al 30/04/2024

Tabla 2 - Estado de Resultados al 30/04/2024

Conceptos	30/04/2024	30/04/2023
Gastos Operativos	-237.899.361	-238.459.115
▪ Resultados por inversiones en Activos Específicos	-932.400.130	93.113.845
▪ Resultados financieros y por tenencia, incluyendo RECPAM	-271.788.019	36.809.514
<b>Resultado del Ejercicio</b>	<b>-1.442.087.510</b>	<b>-108.535.756</b>

Fuente: EECC al 30/04/2024

Tabla 3 - Estado de evolución del Patrimonio Neto al 30/01/2024

Periodos	Cuotapartes	Prima por suscripción de segundo/tercer tramo	Ajuste por inflación de cuotapartes y prima	Resultados no asignados	Total del Patrimonio en Pesos
<b>Saldos al 31/07/2023</b>	641.077.302	107.223.837	11.201.983.552	-341.134	11.609.150.448
Resultado del periodo	-	-	-	-1.442.087.510	-1.442.087.510
<b>Saldos al 30/04/2024</b>	641.077.302	107.223.837	11.201.983.552	-1.783.221.723	10.167.062.968
<b>Saldos al 31/07/2022</b>	641.077.302	107.223.837	11.201.983.552	157.161.026	12.107.445.717
Resultado del periodo				-640.367.976	-640.367.976
<b>Saldos al 30/04/2024</b>	641.077.302	107.223.837	11.201.983.552	-483.206.950	11.467.077.741

Fuente: EECC al 30/04/2024

## Definición de la calificación

**ADBlick Granos Fondo Común de Inversión Cerrado Agropecuario: “AA- (cc)”.**

La calificación “AA” confirmada, dentro de las escalas de la UNTREF ACR UP, corresponde a “Fondos que presentan una capacidad de desempeño y administración, capacidad operativa y rendimiento, muy buena, con relación a Fondos de similares objetivos de inversión”.

Modificadores: las calificaciones podrán ser complementadas por los modificadores “+” o “-”, para determinar una mayor o menor importancia relativa dentro de la correspondiente categoría. El modificador no cambia la definición de la categoría a la cual se lo aplica y será utilizado entre las categorías AA y CCC.

Sufijos: Las calificaciones contienen un sufijo que identificara a la clase de Fondo calificados. El sufijo “cc” corresponde a fondos comunes de inversión cerrados.

El presente informe debe leerse conjuntamente con el Reglamento de Gestión y Prospecto de Emisión.

### Fuentes de información:

La información recibida resulta adecuada y suficiente para fundamentar la calificación otorgada:

- Prospecto de Emisión y Reglamento de Gestión del Fondo.
- Información cualitativa y cuantitativa de Allaria Ledesma SGFCI S.A suministrada por la Sociedad Gerente.
- EECC del periodo intermedio de nueve meses cerrado el 30/04/2024 auditados.
- Información del sitio institucional de Allaria Ledesma Fondos Administrados S.A.  
[www.allariafondos.com.ar](http://www.allariafondos.com.ar)
- Información del sitio institucional del Banco Comafi S.A.: [www.comafi.com.ar](http://www.comafi.com.ar)
- Información del sitio institucional de ADBlick Agro S.A.: [www.adblickagro.com](http://www.adblickagro.com)
- ADBlick Granos News 15.3. Mayo de 2024
- Hechos Relevantes publicados en la CNV: [www.cnv.gob.ar](http://www.cnv.gob.ar)

Manual de Calificación: Para el análisis del presente Fondo, se utilizó la [Metodología](#) de Calificación de Riesgos para Fondos Comunes de Inversión aprobada por la CNV bajo la Resolución CNV 17284/14.

### Analistas a cargo:

Juan Carlos Esteves, [jesteves@untref.edu.ar](mailto:jesteves@untref.edu.ar)  
Juan Manuel Salvatierra, [jmsalvatierra@untref.edu.ar](mailto:jmsalvatierra@untref.edu.ar)

### Responsable de la función de Relaciones con el Público:

Nora Ramos, [nramos@untref.edu.ar](mailto:nramos@untref.edu.ar)

Fecha de la calificación asignada: 22 de julio de 2024.